

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Cifras elocuentes.

La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación y pagos en el mes de Mayo de 1894 y en los once meses de Julio á Mayo del mismo año.

Los diez meses primeros, de Julio á Abril de 1894, aparecen comparados con los del año 1893, y de la comparación resultan notables aumentos en las cantidades recaudadas, cuyo detalle es como sigue:

	Pesetas.
Contribución territorial.	900 939'41
Idem industrial.....	4 983.380'40
Impuesto sobre sueldos y asignaciones.....	2.539 609'24
Idem carruajes de lujo .	467.486'34
Contribución concertada con las Provincias Vascongadas.....	682.029 89
Aduanas	16.168 361 21
Derechos consulares....	59 226 85
Consumos	1.960 261 77
Azúcar.....	1.480 316 01
Géneros coloniales	1 3 5.670 42
Timbre del Estado.....	3.541.724 35
Naipes.....	312 367 28
Pólvora.....	306 249 91
Cerillas.....	2.657.300 94
Varios recursos.....	4.718.754 12
Total aumento.....	42.104.678 64

Fácil es observar en este estado, según dice nuestro colega *El Globo*, que el aumento mayor corresponde á Aduanas, y que inmediatamente después, en orden á la cuantía del aumento, aparece la contribución industrial, vienen á renglón seguido el timbre del Estado, las cerrillas, el impuesto sobre sueldos y asignaciones y los consumos.

Por de pronto, se consigue el efecto de aumentar, cueste lo que cueste, los ingresos; pero hay que notar que, disminuyendo de día en día nuestro comercio interior y exterior, lo cual, como no puede menos, implica menor actividad industrial, y aumentando notablemente el rendimiento de Aduanas, contribuciones y hasta del Timbre, cosa extraña en un país cuya actividad productora y comercial disminuye, no es aventurado sospechar que, dejando aparte la gran importación de trigo, se acusa despiadadamente á los contribuyentes, expedito desesperado que tiene la desventaja de agotar los recursos para lo porvenir.

Lo recaudado en Mayo último asciende á 74,67 millones, y el total de los once meses á 703,85, comprendiendo 49,57, millones, que corresponden al presupuesto de 1892-93, y las resultas de ejercicios cerrados.

Los pagos hecho en el mes de Mayo de 1894 llegan á 88 millones, y los correspondientes á los once meses de Julio á Mayo alcanzan las cifras siguientes.

	Pesetas.
Por el presupuesto del año 1893 á 1894.....	586.763.324 16
Por el presupuesto del año 1892 á 1893.....	150.700.502 15
Por resultas de ejercicios cerrados.....	10.435.634 87
Total pagado en los once meses.....	750.899.461 18

Comparando ahora los ingresos y pagos calculados en la Memoria del minis-

tro con los que aparecen en la *Gaceta*, tendremos, por lo que respecta á los ingresos, resultado siguiente:

	Pesetas.
Ingresos probables	715 267.204 77
Ingresos realizados	703 852.427 04
Falta por cobrar.....	11.414.777 73
Y por lo que se refiere á los pagos:	
	Pesetas.
Pagos hechos.....	750 899.461 18
Pagos calculados.....	673 4 0 366 87
Se ha pagado más.....	77.499.094 41

También podemos comparar entre sí lo ingresado y pagado en los meses de Junio á Abril del año actual, y tendremos que

	Pesetas.
Se han pagado.....	750.899 461 18
Se han recaudado	703 852 427 04
Exceso de los pagos....	47.047.034 14

¡Siempre excesos en los pagos! ¿Cómo no ha de aumentar nuestra Deuda?

Cuanto á los aumentos por la recaudación y aparte de las consecuencias que puede traer el no dejar vivir á los contribuyentes, según indicamos antes, bueno es no dar al olvido que el Estado percibe los recargos municipales para entregarlos á los Ayuntamientos.

Es decir, que lo que coje con una mano lo suelta con otra.

¡Guerrita NO se va!

En el mismo número en que el ilustrado colega taurino de Madrid, *El Enano* pregunta si Guerrita se vá ó no se vá del toreo, tiene la contestación.

En el artículo *Guerrita en Lisboa*, que, para honra nuestra, copia aquel colega madrileño, decíamos en su último párrafo: *Digan lo que quieran algunos colegas sevillanos, insistimos en que Guerrita no ha pensado jamás retirarse del toreo.*

Y tan insistimos, que hoy lo volvemos á repetir: Guerrita no se vá. Guerrita no está, gracias á Dios, enfermo como se han propuesto hacer creer algunos *guasones* de Sevilla, ni ha pensado abandonar el arte que con tan singular maestría practica, ni ha hecho las manifestaciones que en aquel sentido se le atribuyen. LA REGIÓN EXTREMEÑA bebe en buenas fuentes y aunque no pertenece al gremio de los periódicos taurinos, tiene muchas y muy buenas relaciones con toda la gente que mece en asuntos de toros y puede asegurar que *Guerrita no se vá.*

El Enano tiene sobradas pruebas y muy recientes, de las *guasas* (no merecen otro nombre) que gastan algunos escritores taurinos sevillanos y fundado en esas pruebas debe tomar á *guasa* todo lo que respecto á la retirada de Guerrita han dicho y creernos á nosotros, que estamos muy en lo firme al asegurar que *Guerrita no se vá.*

PA-SE.

DEFICIENCIAS LAMENTABLES

Es tan estenso el campo de la caridad, que hasta divirtiéndose con ella, es caridad.

CASTRO Y SERRANO.

Si no dáis por el puro sentimiento que va del bien en pos, dad por lucro: ¡por uno tendréis ciento! Lo que dáis al desnudo y al hambriento ¡eso prestáis á Dios!

F. BALART.

El hecho es triste, pero hay que relatarle y sacar de él el mejor partido posible, siquiera para escribir un mal artículo, que la misión de la prensa es encauzar las costumbres, ya censurando, ya aplaudiendo los actos de la vida humana.

Voy á ocuparme de la caridad, de ese santo deber que ejerce el ser con su semejante, practicando la primera y más hermosa de las virtudes. Y al tomar la pluma en este sentido, me impulsa á hacerle un hecho que en otras ocasiones se ha repetido, dando lugar al comentario consiguiente.

Muere hace pocos días un hombre de oficio panadero; implora la familia la caridad para enterrarle «por el amor de Dios», frase sublime por su alcance á la que van unidos los más grandes y los más delicados afectos; pero los que están en el deber de practicarla; los representantes de la Santa Iglesia católica; los que confraternizan con aquella mujer que cura al enfermo y le alimenta y pide descalza para él, niegan á una viuda pobre de solemnidad y cinco hijos huérfanos y pequeños por ende, aquella petición, en tanto se abrazan, cobardes ante el destino, estampando en las mejillas de su padre besos y lágrimas del corazón, que son las siemprevivas de un caro recuerdo, sin que el consejo amistoso, ni la súplica ni nada, aleje de ellos un mundo de desventuras que les rodea...

Sea quien fuere (que no es del caso averiguarlo), quien contestara á la súplica de esos desgraciados, la contestación merece párrafo aparte.

El que ha ganado un buen jornal en vida—se ha dicho—bien pudo ahorrar para el entierro.

Defender tal absurdo es dar de hocicos en la sinrazón del falso argumento.

Suponiendo que ese jornal se mal gastara, ¿hay razón para negarse á ese acto benéfico, cuando se trata de caso semejante? ¿Qué culpa tienen esa pobre viuda y esos niños, de los errores de su padre, si tuvo algunos?

Sentado ese principio, los hijos que por culpa de sus padres vienen á la sociedad sin nombre, debían ser rechazados; y pensando así, esos señores conocidos de todos en Campanario, que dan limosna por su propia mano, ¿cuántas veces hallarían seres á los cuales los errores de sus padres los traían á la indigencia?

De buen grado me sustrajera á callar lo que á continuación expreso, pero es muy del asunto que trato y no he de conseguirlo por mas esfuerzos que haga.

Es tristísimo, en verdad, y atenta á los sentimientos menos puros, ver antes de salir de la casa mortuoria un cadáver, que un acólito ó sacristán se persone á exigir los honorarios del funeral, sin los cuales no hacen nada, resultando un contraste poco edificante.

A la seriedad, al imponente respeto que infunde un ataud que encierra los restos de un hombre, se une lo material en grado superlativo: el juicio de Dios allá arriba, el vil metal aquí abajo imponiéndose despótico é irritante, símbolo de todas las ambiciones y perturbador constante de todos los respetos...

Pero no divaguemos y atendamos á lo que Jesucristo dijo:

«Practica la caridad y ganarás el reino de los cielos.» Si los que son aquí su viva

representación no lo hacen, ¿qué nos queda á los simples mortales, muy pecadores por añadidura? Porque aquello de «haz lo que yo digo y no hagas lo que yo hago», en el caso presente no es admisible.

Católico yo, me dolía hace algunos años que dijera de mi amigo D. Ignacio Manzanaera, la siguiente letrilla, cuando en época de sarampión se recorrian las calles hasta reunir en un solo entierro cuatro ó cinco chicos, para luego cobrar tantos honorarios como muchachos se llevaban.

«La dentadura del cura cuatro mil reales costó, que la ganó este verano cuando vino el sarampión.»

Y es chocante esto, y otras cosas parecidas, por tratarse de un pueblo en el que la caridad se ejerce sin gran esfuerzo, como lo prueba una institución creada por dignísimos señores que asistían por sí las necesidades más perentorias desde la conferencia de San Vicente de Paul, entre las cuales y fuera de ellas hay quien pone su bolsillo siempre que es indispensable para bautizos de los pobres y entierros de los mismos, olvidando el *conservare dinneris*.

Los hombres de más talento de nuestros tiempos han puesto su bolsillo y su pluma al servicio de las desgracias que afectarán ya á la patria, ya á una región cualquiera, estando solicitos siempre á remediar los males de sus hermanos.

Cánovas, Castelar, Pi, Echegaray, Nuñez de Arce, Romero Robledo, Carvajal, el cardenal Monescillo, Zorrilla (D. Manuel y D. José), Ferrari, Palacio, Balart, Campoamor y otros que no cito, produjeron verdaderas joyas de la literatura y el arte, que recopiladas en un periódico (*La Andalucía*), produjo su venta algo con que enjugar tantas lágrimas como hicieron verter los terremotos.

Allá van, como testimonio de lo que decimos, algunas estrofas.

Dice Compigni:

«En lucha con el destino, llorando en la soledad, vaga errante peregrino. ¡Triste del que en su camino no hallare la caridad!»

Marcos Zapata y Palacio tocan las fibras más sensibles del sentimiento, sin más filosofía que el estilo llano, al alcance de todas las inteligencias, como lo hacen casi todos. El primero dice:

«Dios, que de nosotros cuida, puso enfrente de los males las plantas medicinales para proteger la vida. Y cuando la humanidad arrojó del Paraíso, para remediarle, quiso dejarla la caridad.»

Otra filigrana de Palacio:

«¡Madrecita mía, oye nuestro ruego! Dios se lo pague á nuestros hermanos que nos socorrieron.»

Y ¿á qué citar más? Podría, en verso y prosa, traer á este trabajo cuanto quisiera, sin más que abrir el periódico antes citado por cualquiera de sus páginas; pero hay que terminar, diciendo sin ambajes ni rodeos, que el comentario lanzado á esa comisión que pide para esa familia, por el temor de que pueda sentar precedente, es injusto.

¿Es un hecho que la indigencia y la desgracia afligen á esos seres? No hay que dudar que sí; pues si lo es, sienta ó no precedente, es loable la conducta del que los lleva el sustento pidiendo casa por casa; mucho más loable que el que, pudiendo, se le niega. Y el que otra cosa sostenga, no piensa seguramente en lo que á sí propio pudiera sucederle en el caso de esos pobres, incapaz por añadidura de ejecutar la obra que D. Manuel

de Guzman, D. Francisco G. de Quijano y D. José Valdivia ejecutan para honra suya.

Es preciso, señores, hacer bien al prójimo: que el que no lo hace, desconoce el que á él pudieran hacerle; y aquellos llamados á dar ejemplo deben ser, porque su ministerio se lo exige, los primeros en enseñar el camino, para poder luego con verdad censurar aquello que no encaje en las buenas costumbres: no basta hablar fuerte, si luego otros actos están reñidos con las palabras; hay que socorrer al pobre, que con serlo harlo desgraciado es en este mundo moderno.

JUAN CABEZAS Y BRAVO.

Campanario 28 Junio 94.

Seccion regional.

En el Gobierno civil, y entre otros, se ha recibido el título de bachiller en artes, expedido por el Rectorado de Sevilla, á favor del aprovechado y ventajoso alumno D. Manuel Domínguez y Mitjans, el cual ha obtenido en los ejercicios la calificación de sobresaliente.

Tanto al joven estudiante, como á su padre nuestro amigo el Sr. D. José Domínguez, diputado provincial de Herrera-Puebla, les envía esta redacción la más cordial y sincera enhorabuena, deseando al primero que el brillante resultado obtenido le sirva de estímulo en lo futuro.

Seccion local.

FESTEJOS DE FERIA.

Ya han comenzado los ediles de la comisión de fiestas á reunirse para acordar los *divertimientos* que hemos de gozar en la próxima feria.

Según mis noticias, trátase de darnos mucha música vocal é instrumental. Cinco conciertos lo menos nos preparan. ¡Dios nos coja concertados! El Eco Coruñés y la sociedad que dirige el maestro Bretón, son los encargados de darnos una latimúsica muy parecida á la que nos dió Cleopatra cuando el Alcalde de los ruidos sonoros se *chango* con *os filarmónicos lusitanos*.

Paréceme, caballeros de la comisión de feria, que cinco conciertos son muchos conciertos para Badajoz, y mucho más contando con los que, sin llamarse conciertos, se darán todas las noches en los paseos públicos por las bandas de Castilla, Baleares y municipal.

Conocidos Bretón y los suyos, paréceme que el programa musical por este año debía concretarse á las generales de la ley, con el aditamento del orfeón de la Coruña.

Esta es mi humilde opinión. Ustedes, sin embargo, podrán disponer lo que consideren más oportuno.

¿Qué más hay? No se sabe nada más. El presidente de la comisión de feria, citó anoche á la prensa, con objeto de proponerle algo relacionado con las fiestas.

Veremos en lo que quedan estos asuntos, y pondremos al corriente á nuestros lectores de lo que *aiga*.

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer de la sesión celebrada el domingo por la Junta municipal.

Asistieron á ella 40 individuos (21 concejales y 19 asociados): la presidió el alcalde D. Luis Sánchez Rivera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente anunció que como indicaba la papeleta de convocatoria, había que cubrir tres vacantes de médicos supernumerarios de la beneficencia municipal y que la elección se debía verificar separadamente.

Suspendióse la sesión por diez minutos, siguiendo las indicaciones del Sr. Pozo. Reanudada, se procedió á la elección y hecho el escrutinio ofreció el siguiente resultado:

D. Fernando Pinna y Casas, 23 votos.

D. Eduardo Cisneros, 10.

D. Gabino Martínez, 7.

Quedó, pues, nombrado para la primera vacante (ó sea para el tercer lugar en los supernumerarios del cuerpo de Beneficencia municipal) el Sr. Pinna y Casas.

Suspendida la sesión nuevamente, y reanudada algunos minutos más tarde, resultó elegido para la segunda vacante D. Gabino Martínez, que obtuvo 31 votos.

El Sr. Cisneros alcanzó únicamente 8.

En esta segunda votación tomaron parte 39 individuos de la Junta municipal; habiéndose retirado D. Mariano de Castro.

Para la tercera vacante fue elegido el Sr. Cisneros por 21 votos, obteniendo 15 D. Ramón Castro.

Tomaron parte en la tercera votación 36 individuos de la Junta.

La prórroga, por el mes actual, del arrendamiento de los derechos de consumos, se ha hecho bajo la condición de que la empresa abone la misma cantidad que ha venido pagando mensualmente.

No habrá en realidad intervención por parte de la Hacienda: así es que ésta no ha nombrado personal alguno con aquel fin.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento catorce ó quince concejales, hablando de un asunto que es de vital interés para la Corporación.

Anoche visitaron al Delegado de Hacienda el Alcalde, Sr. Sanchez Rivera, y los concejales Sres. Diaz Macias, Ortigosa y Osorio, para enterarse de si había algo de nuevo en el asunto de los consumos.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de un hijo de D. Gundermaro Guillen, empleado en la Secretaría del Gobierno civil, y al cual enviamos el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Hoy saldrá para Monariz el juez municipal suplente, D. Leopoldo de Miguel Guerra.

El Colegio de Abogados ha resuelto que todos los señores que pertenecen al mismo, turnen en el despacho de los asuntos de pobres y de oficio.

En la reunión convocada anoche por el teniente de Alcalde D. Emilio Martínez, de los directores de los periódicos de la localidad, se habló de si podría organizarse una fiesta en el teatro, durante la feria inmediata.

El pensamiento, iniciado por el referido Sr. Martínez, fué bien acogido por los periodistas; pero éstos creen que no debe ser la prensa la que organice el festejo.

En una de las corridas de Agosto se lidiarán toros de la ganadería de D. Filiberto Mira.

En la otra tal vez se lidien toros portugueses.

Mejor sería que la empresa los adquiriese de alguna ganadería andaluza.

En Portugal no hay ninguna, excepción hecha de la del Sr. Palha, que tenga bichos en buenas condiciones para las corridas.

El orfeón «Eco coruñés», que quizás venga á Badajoz en las próximas ferias, se compone de unos cuarenta individuos,

El administrador del Matadero municipal, D. Silvestre Vacas, se encuentra enfermo.

Deseamos que se restablezca en breve.

El individuo á quien le fué adjudicado el arriendo de los derechos de consumos, y que al notificarle dicha adjudicación no quiso aceptarla, ha acudido al Delegado de Hacienda de esta provincia, pidiendo que se le devuelva el depósito, en amortizable que constituyó para tomar parte en la subasta.

Como era de esperar, el Delegado ha desestimado tal pretensión.

¿Será más afortunado en centros superiores, el rematante de mentirigillas?

Todo pudiera ser.

¡Se ven tantas cosas en nuestro país!

Probablemente el Alcalde, Sr. Sanchez Rivera, conferenciará hoy con el representante de la empresa arrendataria de consumos.

La banda municipal tocará esta noche de nueve á once, en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

1.º Paso-doble.—L. Marín.

2.º «Racontar», polka.—Strolch.

3.º Coro y romanza de «Favorita».—Donizetti.

4.º «Telegrame», valse.—Strauss.

5.º «Carlo-Magno», paso-doble.—Parrá.

Se encuentra gravemente enfermo el

hijo de nuestro querido amigo D. Enrique Gonzalez Carrillo.

Deseamos sinceramente su completo restablecimiento.

Servicio telegráfico

Madrid 30 (1,30 t.)

No cejan

Los anarquistas de Lóndres han adoptado un nuevo sistema de propaganda, que consiste en enviar por el correo folletos clandestinos.

Nos parece bien

Los republicanos han acordado enviar un mensaje de pésame á la viuda de Mr. Carnot.

Madrid 30 (1,35 t.)

Erre que erre

A la puerta de una joyería en Lyon encontré un tubo cargado de dinamita.

Un buen patriota

Mr. Dupuy aceptó el encargo de formar el nuevo Gabinete francés.

Es objeto de elogios este proceder de Mr. Dupuy, que ha sido uno de los candidatos á la presidencia de la República.

Madrid 1.º (1,50 m.)

¿Qué tal?

Los conservadores opónense á la celebración de sesiones dobles.

Enterados.

La comisión de presupuestos oirá á los centros y corporaciones que quieran presentar quejas.

No lo embalsamarían bien

Se nota gran descomposición en el cadáver de Carnot.

Madrid 1.º (1,55 m.)

Rumor desmentido

El inexacto que se hayan puesto de acuerdo el Gobierno y la mayoría de la comisión de tratados.

¿Esas tenemos?

La mayoría de los diputados de la comisión de presupuestos es contraria á la reposición de los Juzgados suprimidos en el año anterior.

Madrid 1.º (2 m.)

Cámara alta

El Senado aprobó la reforma de la ley hipotecaria y el tratado de comercio con Dinamarca.

Camara popular

El silvelista Sr. Dato combatió el bill de indemnidad.

Madrid 1.º (2,5 m.)

Varias noticias

Hoy espira el plazo del tratado de comercio con Inglaterra.

Ordenóse que las aduanas continúen aplicando iguales tarifas.

Dícese que el miércoles se cerrarán las Cortes.

ATAURDANAS

Burgos 30 (7,55t.)

Los toros de Martínez, regulares.

Caballos muertos, 12.

Sin novedad.—Guerrita.

Compañía de los Ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, DEL NORTE DE ESPAÑA Y ANDALUCES.

Temporada de baños de mar de 1894, en las costas del Mediterráneo.

Las Compañías mencionadas han establecido en obsequio del público una gran rebaja de precios.

Al efecto ha hecho varias combinaciones.

PRIMERA COMBINACION.

Servicio diario por los trenes correos ó mixtos, con billetes personales de ida y vuelta para VALENCIA y ALICANTE, BALRICAS, CARTAGENA y TORREVIEJA.

Línea de Badajoz.

Hay billetes de 2.ª y 3.ª clase en el periodo desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre, valederos por 30 días, de ida y vuelta en los trenes mixtos.

Los precios de los que se despachan en varias estaciones de nuestra provincia, son:

Cabeza del Buey: 2.ª clase, 38 pesetas; 3.ª, 27.

Castuera, 39 y 28.

Campanario, 40 y 29.

Villanueva de la Serena y Don Benito, 40 y 30.

Guareña, Mérida, Montijo y Badajoz, 45 y 35.

Desde 1.º de Julio se expenderán billetes de 2.ª clase, valederos por 60 días en los correos ó mixtos que en cualquiera de las estaciones citadas, costarán 50 pesetas.

En la línea de Mérida se expenden también desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre, en las estaciones de Almendralejo, Villafranca, Los Santos, Zafra y Llerena, billetes de 2.ª y 3.ª clase valederos por 30 días, ida y vuelta en los trenes mixtos: costarán los de 2.ª clase 45 pesetas y los de 3.ª, 35.

En la misma línea y en las propias estaciones se expedirán desde el 1.º de Julio al 31 de Agosto, billetes valederos por 60 días, en los correos ó mixtos. Precio, 50 pesetas.

Los billetes se expenderán en las estaciones referidas con una hora de anticipación á la marcada para el paso por ella de los trenes respectivos.

TERCERA COMBINACION.

Rebaja excepcional por trenes mixtos.

Desde las estaciones siguientes A LAS DEL FRENTE Y REGRESO	Alicante.		Cartagena-Balricas.		Torrevieja.	
	2.ª clase.	3.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Cabeza del Buey	25	16	28	18	28	18
Castuera	27	17	30	19	30	19
Campanario	27	17	32	20	32	20
Villanueva de la Serena	28	18	34	23	34	23
Don Benito	28	18	34	23	34	23
Guareña	30	19	34	23	34	23
Mérida	30	20	34	23	34	23
Montijo	37	20	34	23	34	23
Badajoz	30	20	34	23	34	23

Los billetes de esta combinación se expenderán en las estaciones nombradas desde una hora antes de la salida de los respectivos trenes mixtos, en los días 24 de Julio, 4, 16 y 28 de Agosto y 10 de Septiembre, y servirán para efectuar el viaje en la forma siguiente:

Billetes vendidos el 24 de Julio	Regresarán precisamente el 4 de Agosto
— — 4 Agosto	— — 16 —
— — 16 —	— — 28 —
— — 28 —	— — 10 Septiembre
— — 10 Septiembre	— — 22 —

Todo billete que no se utilice en los días señalados ó que se encuentre en otros trenes que los mixtos, se considerará nulo y sin valor.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

DROGUERIA

DE
EDUARDO CAMACHO
CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, (Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.

Darán razón, calle de Mesones, núm. 21, principal.

LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS,
2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CENOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

VENTA DE CORCHO.

Con sujeción a las bases generales que se hallan de manifiesto en Madrid, palacio de Liria, Princesa, 10, oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba, y en Jerez de los Caballeros, administración de expresado señor, representada por don Tomás Hernandez Blanco, se vende el que ha de extraerse en el presente año en la dehesa denominada «Abades», sita en la provincia de Badajoz, término de referido Jerez, cuyo corcho cuenta once, doce ó más años.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA.

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

IBARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia.

No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE ARRIENDAN

La dehesa de «Sierra-Brava» término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la Lajas y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde» término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.

Pecheras bordadas, pliegues y piqué

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERÍA.

PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos.
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

CHOCOLATE VERDAD

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto; podemos decir hoy a nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

MESA DE BILLAR.

En Burguillos se vende una en buen estado y por módico precio.

Dirigirse a D. José Salazar Virel, calle Linao

VENTA.

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.

Para tratar, en la misma.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRICA, por *Magalhães Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1.200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,5, 1, 0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, id.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de Futas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id.	» »
Pastas de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legítimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia, crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los días merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id.	0 60
		Idem idem 2.ª, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legítimo de Valdepeñas, 0,50 litro,

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	i	pesetas	18.621.563-27
Activo.	»	»	15.001.675-94
Siniestros pagados..	»	»	986.228-93
Capitales en curso..	»	»	39.364.554-77
Reservas.	»	»	4.057.722-87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

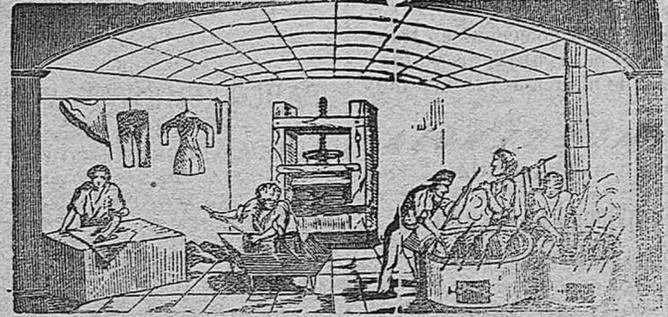
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMENA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñago* saldrá de Cádiz para Tánger, Alceiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. F. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Part y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA. Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid.